

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2017 Revisión No: 1
--	---	---

Página 1 de 2

FRUGARE S.A.

Fecha: Guayaquil, 16 de marzo del 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 10h00 horas, en la oficina situada en PRIMERO DE MAYO #1006 ENTRE TULCAN Y CARCHI EDIFICIO CONSORCIO PISO 5, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía FRUGARE S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **CONTRERAS VILLAVICENCIO ALFREDO ROBERTO**, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos; La señora **ICAZA VALLEJO MARIA DEL CARMEN**, propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS** votos

Preside la sesión el señor **CONTRERAS VILLAVICENCIO ALFREDO** y actúa como Secretaria de la Junta, la señora **MARIA TERESA ALARCON**

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 16-03-2017 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2016 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

CONTRERAS VILLAVICENCIO ALFREDO ROBERTO
CARMEN

ACCIONISTA-GERENTE

ICAZA VALLEJO MARIA DEL

ACCIONISTA

MARIA TERESA ALARCON MURILLO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA